YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME A 31 DE MARZO DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo profesional a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (UCJ) del Distrito de Barranquilla.

Obligaciones contractuales:

1. Llevar a cabo la coordinación administrativa de la UCJ en la actividad pedagógica de convivencia a infractores de normas de la ley 1801 de 2016.

2. Coordinar la acción administrativa de la UCJ en la capacitación en la ley 1801 de 2016 a los funcionarios de policía que prestan sus servicios en la unidad.

3. Asesorar a la coordinación de la UCJ en implementación de programas de capacitación en
normas de convivencia y seguridad ciudadana.

4 Elaborar informes y tablas estadísticas relacionadas con las charlas pedagógicas establecidas en la ley 1801/16.

5. Asesorar en la coordinación de la redacción y elaboración de material pedagógico para socializar el Código de Convivencia Ciudadana y de Policía. dependencias de la Alcaldía de Barranquilla asociados a la gestión de la prevención del delito y la violencia.

Las actividades realizadas incluyen:

- Elabore el informe correspondiente al mes de marzo de 2024, sobre los asistentes a las charlas pedagógicas, que se dictan en la UNIDAD DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA (UCJ), los cuales llegan amonestados por la autoridad competente , por infringir las normas de la ley 1801 de 2016 (Nuevo Código DE Policía Y Convivencia).

- En el primer informe, se detalla, numero de infractores y tipo de multa y total de infractores correspondiente a marzo de 2024

- En el segundo informe se detalla la fecha, el número de charlas o talleres y los asistentes a las respectivas charlas, por infracción a la ley 1801 de 2016 (Nuevo Código De Policía y Convivencia).

- En cada tipo de multa se encuadra una conducta diferente, de acuerdo a lo que infringió el ciudadano, el cual es multado por la autoridad policial y sancionado por el respectivo inspector .

Tipo Multa	MAR	TOTAL
Tipo 1	1	1
Tipo 2	33	33
Tipo 3	0	**0**
Tipo 4	5	5
TOTAL	39	39

FECHA	TALLERES	ASISTENTES
01/03/2024	2	3
02/03/2024	0	0
03/02/2024	0	0
04/02/2024	1	2
05/02/2024	0	0
06/02/2024	0	0
07/02/2024	2	2
08/02/2024	1	3
09/02/2024	0	0
10/02/2024	0	0
11/02/2024	2	3
12/03/2024	2	4
13/03/2024	1	6
14/03/2024	2	3
15/03/2024	2	4
16/03/2024	0	0
17/03/2024	0	0
18/03/2024	2	5
19/03/2024	2	4
20/03/2024	1	2
21/03/2024	1	1



Atentamente

CARLOS FERNANDO COVA HAMBURGER
C.C.No:72.210.905 de Barranquilla